

Ref: Pertenencia N° 2022-012

Demandante: MARIBEL CASTAÑEDA

Demandados: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE NICOLAS CASTAÑEDA y PERSONAS INDETERMINADAS.



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Machetá, Cundinamarca, marzo diez (10) de dos mil veintidós (2022).

Mediante auto de 18 de febrero de 2022, este Despacho INADMITIÓ la demanda señalando las falencias que presentaba y ordenó que éstas fueran subsanadas dentro del término de cinco (5) días, so pena de rechazo.

En este orden, vencido como se encuentra el término concedido, sin que se haya dado cumplimiento a lo ordenado por este Juzgado, se rechaza la demanda con fundamento en lo previsto en el Art. 90 del C. G. P.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Machetá

RESUELVE:

1.-Rechazar la anterior demanda de pertenencia instaurada por MARIBEL CASTAÑEDA, a través de su apoderada y en contra de HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE NICOLAS CASTAÑEDA y PERSONAS INDETERMINADAS.

2.-No hay lugar a la devolución de la demanda y sus anexos, toda vez que éstos fueron remitidos vía electrónica.

NOTIFÍQUESE

CÉSAR MONTAÑEZ ROMERO

Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MACHETA
SECRETARIA. -EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA
POR ANOTACIÓN EN ESTADO NÚMERO_09_DEL
DIA DE HOY, -11-03-2022.**

Ref: Pertendencia N° 2022-012
Demandante: MARIBEL CASTAÑEDA
Demandados: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE NICOLAS CASTAÑEDA y PERSONAS INDETERMINADAS.

WILMER DANIEL CEPEDA AMADO
Secretario

Firmado Por:

Cesar Montañez Romero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Macheta - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **184dbe14fb04b47039f0bb6b99bb44de733ac6a7dc53873aa3840ec2ea5d2455**

Documento generado en 10/03/2022 01:58:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>